



**CENTRO DE INVESTIGACION EN
ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.**

CARPETA DE INFORMACION BASICA

COMITE DE TRANSPARENCIA

VIGÉSIMA SÉPTIMA ORDINARIA – 2017

HERMOSILLO, SONORA. 05 DE JULIO DEL 2017.

ÍNDICE

	PÁGINA
CONVOCATORIA	3
ORDEN DEL DÍA	4
LISTA DE ASISTENCIA	5
ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA 2017	6

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

Hermosillo, Sonora a 03 de julio del 2017.
ASUNTO: vigésima septima reunión ordinaria del Comité de Transparencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CIAD, A.C.
Presente.-

De acuerdo con las normas para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, se tiene a bien convocar a sesión ordinaria a sus miembros integrantes bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Seguimiento a Solicitudes de Información INAI
- 3.- Asuntos generales.

Fecha: miércoles 05 de julio del 2017
Hora: 12:30 hrs.
Lugar: Sala de juntas oficina D. Administrativa



ATENTAMENTE


C.P. Ricardo Efrén Valdez Espinoza
Titular de la Unidad de Enlace del Comité de Transparencia
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN



c.c.p.- Dra. Isabel Cristina Taddei Bringas; Coordinadora de Investigación – CIAD, A.C.
Lic. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control – CIAD, A.C.

VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

05 DE JULIO DEL 2017

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VALIDACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN INAI.
4. ASUNTOS GENERALES.

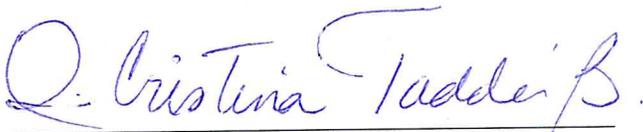
LISTA DE ASISTENCIA VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)

05 DE JULIO DEL 2017



C. RICARDO EFRÉN VALEZ ESPINOZA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CIAD
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.



C. ISABEL CRISTINA TADDEI BRINGAS

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN – CIAD,
A.C.

C. RICARDO RASCÓN JAIME

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE CIAD, A.C. (SFP).



C. NATALIA LEYVA GÁMEZ

ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ENLACE
CIAD, A.C.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD)

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 horas del día miércoles 05 de julio del 2017, se reunieron en la sala de juntas de la oficina del Director Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., ubicado en Carretera a La Victoria km. 0.6 de esta ciudad, con el propósito de celebrar la vigésima séptima reunión ordinaria del Comité de Transparencia del año 2017, siendo ésta de carácter ordinario, en cumplimiento a las normas establecidas para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con la asistencia de los siguientes integrantes: Ricardo Efrén Valdez Espinoza Titular de la Unidad de Enlace del Comité de Transparencia, Isabel Cristina Taddei Bringas Coordinadora de Investigación Servidora Pública, Ricardo Rascón Jaime Titular del Órgano Interno de Control de CIAD, A.C. (SFP), Natalia Leyva Gámez Asistente de la Unidad de Enlace Administrativo del Ciad, A.C. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

____ El Presidente tomó lista de asistencia verificando que existía quórum para efectuar la reunión.-----

2. VALIDACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

____ El presidente dio lectura al orden del día para esta reunión, por lo que fue aprobado por unanimidad. -----

ACUERDO CT-XXVII-O-17.- El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día.-----

3. SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN. -----

____ Natalia Leyva, da lectura a la respuesta de la solicitud **1108300006417**, recibida por la Unidad Administrativa de la Coordinación de Tecnología Investigación y Comunicación. .-----

Solicitud No. 1108300006417. A. Internet Dedicado. 1. La cantidad de accesos a Internet Dedicado que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, indicando el Ancho de Banda, simetría y tecnología empleada (fibra óptica, microondas, cobre), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de los accesos a Internet Dedicado mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichos accesos a Internet Dedicado, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de accesos a Internet Dedicado durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de accesos a Internet Dedicado, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. B. Banda Ancha Asimétrica (Infinitum/ADSL o similar). 1. La cantidad de enlaces de Banda Ancha Asimétrica que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, indicando el Ancho de Banda, simetría e inmueble, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de los enlaces de Banda Ancha Asimétrica mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichos enlaces de Banda Ancha Asimétrica, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de enlaces de Banda Ancha Asimétrica durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de enlaces de Banda Ancha Asimétrica, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. C. Líneas Dedicadas (E0, E1 hasta STM2, no contar Ethernet o MPLS). 1. La cantidad de Líneas Dedicadas que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado y los puntos o inmuebles que conecta, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. -----

2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las Líneas Dedicadas mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas Líneas Dedicadas, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de Líneas Dedicadas durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comento. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Líneas Dedicadas, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. D. Red Privada Virtual Multiservicios (también llamada MPLS). 1. La cantidad de accesos de Red Privada Virtual Multiservicios que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado, los puntos o inmuebles que conecta, si incluye o no equipamiento, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada uno de los accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, tanto para la parte de datos, para el equipamiento o para el servicio integral mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada uno de dichos accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de accesos a red Privada Virtual Multiservicios durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de accesos en comento. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. E. Líneas Dedicadas Ethernet. 1. La cantidad de Líneas Dedicadas Ethernet que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado y los puntos o inmuebles que conecta, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las Líneas Dedicadas Ethernet mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas Líneas Dedicadas Ethernet, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de Líneas Dedicadas Ethernet durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comento. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Líneas Dedicadas Ethernet, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable.

Respuesta. Se entrega información en forma electrónica Art. 42 de la LFTAIPG.

Solicitud No. 1118400003217 Y 1118300002817. Los esquemas y gastos que realiza su Institución con respecto a los servicios de acceso al servicio de Internet y enlaces para transmisión de datos. A. Internet Dedicado. 1. La cantidad de accesos a Internet Dedicado que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, indicando el Ancho de Banda, simetría y tecnología empleada (fibra óptica, microondas, cobre), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de los accesos a Internet Dedicado mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichos accesos a Internet Dedicado, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos.

ey

CT

4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de accesos a Internet Dedicado durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de accesos a Internet Dedicado, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. B. Banda Ancha Asimétrica (Infinitem/ADSL o similar). 1. La cantidad de enlaces de Banda Ancha Asimétrica que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional, indicando el Ancho de Banda, simetría e inmueble, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de los enlaces de Banda Ancha Asimétrica mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichos enlaces de Banda Ancha Asimétrica, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de enlaces de Banda Ancha Asimétrica durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de enlaces de Banda Ancha Asimétrica, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. C. Líneas Dedicadas (E0, E1 hasta STM2, no contar Ethernet o MPLS). 1. La cantidad de Líneas Dedicadas que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado y los puntos o inmuebles que conecta, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las Líneas Dedicadas mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas Líneas Dedicadas, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de Líneas Dedicadas durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Líneas Dedicadas, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. D. Red Privada Virtual Multiservicios (también llamada MPLS). 1. La cantidad de accesos de Red Privada Virtual Multiservicios que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado, los puntos o inmuebles que conecta, si incluye o no equipamiento, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada uno de los accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, tanto para la parte de datos, para el equipamiento o para el servicio integral mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada uno de dichos accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. 4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de accesos a red Privada Virtual Multiservicios durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de accesos en comentario. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de accesos de Red Privada Virtual Multiservicios, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. E. Líneas Dedicadas Ethernet. 1. La cantidad de Líneas Dedicadas Ethernet que tiene contratadas la Institución, incluyendo todos sus inmuebles y ubicaciones dentro del territorio nacional e internacional, indicando el Ancho de Banda contratado y los puntos o inmuebles que conecta, así como la función principal para la cual son usadas (Telefonía, Transmisión de Datos, Video, etc.), desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 2. Indicar los montos mensuales que se han pagado, pagan, o que deberían de pagarse, por todas y cada una de las Líneas Dedicadas Ethernet mencionados, desde el día 1 enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a ésta solicitud de información. 3. Indicar con qué empresa o empresas se tienen o han tenido contratadas todas y cada una de dichas Líneas Dedicadas Ethernet, incluyendo los números de todos los contratos (así como sus ampliaciones y/o modificaciones) y sus respectivas vigencias, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y hasta la fecha de respuesta a esta solicitud de información. Así mismo, indicar las direcciones electrónicas (URLs) donde pueden ser descargados y consultados dichos contratos públicos. ---

4. Indicar si se tiene previsto o pensado, aumentar o disminuir, la contratación de este tipo de Líneas Dedicadas Ethernet durante los dos años siguientes posteriores a la respuesta a ésta solicitud de información, en caso de ser afirmativa su respuesta, indicar la cantidad o porcentaje de líneas en comento. 5. Indicar el nombre del área específica que administra los contratos de Líneas Dedicadas Ethernet, así como el nombre, puesto y datos de contacto del funcionario responsable. -----

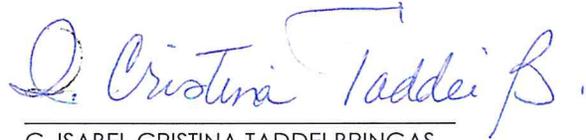
Respuesta. Se entrega información en forma electrónica Art. 42 de la LFTAIPG. -----

4. ASUNTOS GENERALES -----

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 13:00 horas del día, firmando los que en ella intervinieron. -----



C. RICARDO EFRÉN VALDEZ ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CIAD, A.C.



C. ISABEL CRISTINA TADDEI BRINGAS
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN – CIAD, A.C.

C. RICARDO RASCÓN JAIME
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CIAD, A.C. (SFP)



C. NATALIA LEYVA GÁMEZ
ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ENLACE CIAD, A.C.